

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MIGUEL ESTEBAN

Por medio de resolución de Alcaldía número 359 de 2012 de fecha 27 de agosto de 2012, se acordó adjudicar la ejecución del suministro de «maquina barredora autopropulsada» en el municipio de Miguel Esteban, lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Maquina barredora autopropulsada.
- c) «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 181, de fecha 8 de agosto de 2012.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Negociado con publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación.** 97.457,63 euros y 17.542,37 euros de I.V.A., Importe total: 115.000 euros, (I.V.A. incluido).

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 27 de agosto de 2012
- b) Contratista: Ros Roca, S.A
- c) Importe de adjudicación: 97.457,63 euros y 17.542,37 euros de I.V.A., Importe total: 115.000 euros, (I.V.A. incluido).

Así como las mejoras especificadas en la oferta económica que ascienden a la cantidad de 13.007,63 euros, mas I.V.A.

Miguel Esteban 8 de marzo de 2013.- El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

*N.º I.-2530*